

ACOTACIONES

LA CREACION DE UNA COOPERATIVA HARINERA

He aquí un ejemplo digno de ser recordado en el Carrion de los Condes. La Cooperativa Harinera del Carrion, se inicia pujante y llena de entusiasmos y ha de ser precisamente el aliento generoso de todos quien sostenga, cada día más floreciente, la vida de esta gran obra.

En fecha muy próxima comenzará a funcionar la fábrica harinera adquirida por la Cooperativa y con ello quedará plenamente consolidado el propósito de los fundadores de la misma; y con ello, también, surgirá un nuevo entusiasmo para que hasta los más recelosos se rindan incondicionalmente ante la realidad halagüeña de la empresa.

Sabemos que a esta Cooperativa han de seguir otras muchas más: Palencia, tal vez, cuente, dentro de muy poco tiempo, con una nueva fábrica para los agricultores sindicados; a la capital seguirán otras poblaciones, que por su situación y por su importancia reclaman asimismo mejora tan excepcional.

Con todo cariño, felicitamos a los laboradores de Carrion por el paso gigante que acaban de dar, camino de su emancipación económica; felicitamos también de contar en Palencia con una obra, que la Sindicación Católica Agraria, que tan intensa como certamente va estudiando los problemas del campo para ir buscando un remedio a cada necesidad y una empuñada a cada desamparo.

Y esperemos aún con confianza a que el programa, que hoy acaba de ser iniciado, vaya desarrollando sus sorprendentes estudios, hasta ver cómo el trabajador palentino, tan olvidado siempre y siempre tan preterido, tan vejado y tan incomprendido, encuentra con sus propios esfuerzos, y a base de sus propias energías, el camino verdadero que ha de libertarle para siempre de los que acuden a sus necesidades para hacer de ellas festín donde hartar inhumanamente las avaricias y las desaprensiones...

CARRION DE LOS CONDES

Ha quedado constituida la "Cooperativa Harinera del Carrion"

A las once y media de la mañana del pasado domingo, y conforme se había previamente anunciado, tuvo lugar la importante reunión convocada por el Sindicato Agrícola Regional de Carrion de los Condes. Esta reunión había despertado extraordinaria expectación entre los socios de este Sindicato por lo trascendental de los acuerdos que en ella habían de adoptarse.

La sala del Teatro Sarabia aparecía totalmente llena de concurrentes. En el escenario fue colocada la mesa presidencial en la que tomaron asiento el presidente de la Federación Católica Agraria, don Ambrosio Nevares; el alcalde de esta ciudad, don Manuel Ariza y el presidente del Sindicato Regional, don Cristóbal Fuentes. En el escenario, también tomaron asiento todos los miembros de la Directiva del Sindicato Regional.

El presidente da cuenta del objeto de esta reunión, que no es otro—como ya se anunció oportunamente en las circulares repartidas a los socios del Sindicato—que el de la creación de una cooperativa harinera en esta comarca.

Se acordó proceder, seguidamente, a la lectura y discusión del Reglamento por que ha de regirse dicha cooperativa. Y así se hizo, discutiéndose, extensa y animadamente, cada uno de los artículos del mismo hasta quedar plenamente aclarados y aprobados en su totalidad.

Después de esta laboriosa tarea se acordó, en firme, la constitución de la referida cooperativa que se titulará "Cooperativa harinera del Carrion".

Entre las bases más dignas de ser destacadas de este Reglamento, figuran las siguientes, cuyo espíritu reproducimos:

La cooperativa, será considerada como una sección más del Sindicato Regional de Carrion de los Condes, aunque revestida su actuación de una absoluta autonomía administrativa.

Estará regida por un Consejo administrativo distinto al del Sindicato, abriéndose igualmente una contabilidad especial ya que el capital fundacional de la misma es totalmente distinto al del Sindicato.

De la gestión de la cooperativa responderán únicamente los socios cooperadores.

El capital de la misma estará integrado por aportaciones de dinero y de trigo. De este cereal no podrán admitirse más que hasta ochenta mil fanegas, que es la capacidad de molaración de la fábrica. Cada cooperador desembol...

COSAS DE CHICOS

Como siempre

—No me extraña que cuando nosotros, pobres niños, llamamos a las puertas de nuestros compañeros, los niños ricos, repondan éstos (o sus familiares) con su imagnable caridad y se acerquen a consolarnos, protejernos y mirarnos con ojos de misericordia.

Empecé la campaña con las 20 pesetillas de nuestra paisana y actual convectiva de la Cibele y en unos días se nos han convertido en 300 pesetas. Gracias a vosotros niños buenos, gracias a vosotros.

—¿Y tendréis bastante?

—Tened en cuenta que somos 135 los chicos a pedir traje o delantal y suponiendo que cada trajecillo cueste 20 pesetillas, multiplicado 135 por 20 y veréis cuánto hace falta.

—¿Cuántas pesetas!

—No os asustéis, que para Dios nada hay imposible y como El queira darlas, vendrán; no lo pongáis en duda. Tened en cuenta que somos niños pobres los que pedimos y son niños o familias ricas los que dan; esas peticiones y esos dones llegan al Cielo y hacen estremer las entrañas de la caridad del Dios Niño por quien ellos dan y reciben.

FILOSOFIA BARATA

Ya tengo doce años y leo periódicos y, como buen español, me siento arreglamundos y noto en mi aptitudes para Presidente del Consejo.

Por eso, al ver las listas de las coleccionistas para premiar (cosa que en este caso aplaudo) a los cumplidores del Deber, se me ocurre pensar.

¿No sería más lógico y de resultados más positivos y patrióticos haber gastado esas sumas y otras más amplias desde hace muchos años, en dar una educación e instrucción completa al pueblo?

Quizás ahora todos tendrían un concepto exacto del Deber y no se le consideraría flor de estufa u objeto de Museo que hay que cotizar a precios altos.

¿No será contraproducente el que nuestros padres vean que esos que se alejan del obrero y no tienen para con él ni un acto ni una frase de caridad, pretenden comprar la tranquilidad siguiendo a sus nombres en las listas unos miles de pesetas?

Muchos están alejados de la Iglesia porque erróneamente creen que con sus doctrinas ampara y defiende a los ricos.

¿No puede incurrirse en ese mismo error respecto a algunos institutos armados?

¿A qué voy a dar motivos para que me llamen niño indiscreto?

¡Tengo unas ganas de ser mayor para saber lo que debo decir y lo que he de callar!

SEÑOR, ALCALDE

¡Estaré en un error al creer que tanto yo como mis compañeros tenemos los mismos derechos en las cosas que nuestros también compañeros los de las nacionales?

El gesto que ha tenido le confirma una vez más como hombre de profundos sentimientos cristianos. Dios le dará el premio.

Primero los pobres huérfanos, porque nosotros, aunque muy pobres, tenemos a nuestros padres, pero luego, si sobra... es cuestión de caridad no distingua entre nacionales y libres gratuitas.

Un niño del Ave-Maria

Cámara de Comercio

Organizada por el Circulo de Propagandistas Católicos de esta capital, se celebró ayer, a mediodía, una comida íntima como homenaje de despedida al que durante mucho tiempo fué dignísimo juez de Primera Instancia de esta capital, don Ernesto Sánchez de Movellán.

Como se sabe, el señor Sánchez de Movellán, fué recientemente ascendido al cargo de Magistrado con destino en la Audiencia provincial de León.

En la actualidad, desempeña el cargo de Secretario del mencionado Circulo de Propagandistas. Algunos amigos y compañeros de Circulo, organizaron esta comida, revistiéndola de la mayor intimidad, razón por la cual no asistieron al acto otras muchas personas que así lo hubieran deseado.

La comida tuvo lugar en el Hotel Salmaria, de esta capital, el cual, con la exquisitez y buen gusto de siempre, sirvió a los comensales el siguiente menú:

—Ordubres variados; Sopa de Arroz; Tortilla francesa; "Torne-deaux"; Merluza al horno; Lechazo asado; Postres: flanes variados; frutas; queso. Café, licores y habanos.

Ocupó la presidencia el homenajeado, sentándose a su alrededor don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la Audiencia provincial; don Juan Delgado y Sánchez de Castilla, Registrador de la Propiedad; don Emerenciano García, Oficial Habilitado de lo Criminal; don Emilio Franco, propietario del Hotel; don José Andrés de Castro, Magistrado suplente; don Justo González Tarrío, em-

SUCESOS

UNA REYERTA

En el pueblo de Cobos de Cerrato ocurrió un desagradable suceso.

Hallábase a la puerta del establecimiento de bebidas de Tiburci Ceballos, el joven Jesús Ceballos Rey y Heliodoro Pérez, quienes empezaron a cuestionar y el último, con una navaja, infirió un golpe a Jesús, causándole una herida leve, salvo complicaciones, en la parte superior del abdomen.

La Guardia civil de Antiguiedad, detuvo al agresor.

POR CAZAR SIN LICENCIA

En Villameriel ha sido denunciado el vecino de Cembrero Andrés Abia, por conducir una escopeta para dedicarse al ejercicio de la caza, careciendo de la correspondiente licencia.

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

El pasado lunes, vino a esta capital el vecino de Grijota Benito García Romero, haciendo el viaje en bicicleta, y dejando ésta a la puerta de un establecimiento comercial de la calle Mayor, adonde fué a realizar unos encargos. Cuando salió, la máquina había desaparecido.

Denunciado el hecho ante la Policía, ésta practicó activas diligencias, que dieron por resultado la detención de Matías Melero Liri, con domicilio en la calle Mayor Antigua, el cual se declaró autor del hurto y le fué ocupada la referida bicicleta.

Matías ha sido puesto a disposición del Juzgado.

JOVEN AGREDIDA

Se ha presentado una denuncia contra María Cano, por agresión a la joven Sagrario Rodríguez, a la que causó lesiones en ambos codos, de las que fué curada en la Sala de Socorro.

EL BAUL DE UNA VIAJERA

Al Juzgado de Instrucción pasó una denuncia formulada por Mercedes Butillo Tamayo, de dieciocho años, quien se lamenta que al ir a recoger un baúl con ropas de su propiedad a una casa de la Avenida del General Amor, donde estuvo hospedada, la dueña, con el pretexto que la huésped le debe cierta cantidad, le ha negado dicho baúl, cuyo contenido se valora en 350 pesetas.

HURTO O PERDIDA?

José Osoro, de diecinueve años, vecino de San Sebastián, se encontraba la noche del lunes en Palencia, y yendo por la calle Mayor, notó que le faltaba la cartera, conteniendo la cantidad de 500 pesetas en billetes del Banco.

Realizadas averiguaciones por la Policía, no se sabe a ciencia fija si se trata de un hurto o de una pérdida casual, y por lo tanto se ignoran pormenores del hecho, pues a pesar de la sospecha que el perjudicado tenía sobre cierto muchacho, no ha podido comprobarse.

DE LA VIDA MUNICIPAL

Para la fiesta de Reyes se recibieron el día 5, en la Alcaldía, los siguientes regalos.

De don Carmelo Enciso, dos pelotas de goma, dos coches y un cañón.

De don Fulgencio García Santos, doce automóviles, seis juegos de bolos, seis saltadores y doce trompetas.

Los regalos recibidos fueron repartidos el día de ayer, en la Beneficencia provincial y en el Comedor Escolar.

Como quiera, que el número de juguetes enviados a la Alcaldía fué mayor del que era preciso para obsequiar a los niños de la Beneficencia, se destinaron todos los demás al Comedor Escolar, teniendo para ello en cuenta, que a esa Institución acuden alumnos de todas las Escuelas nacionales, y ya que no fué posible que todos éstos recibieran el regalo de Reyes, cuando menos, se hizo llegar por este medio, a parte de aquellos niños.

El reparto de juguetes en la Beneficencia provincial, fué presidido por el señor alcalde, quien recibió muestras de agradecimiento por el obsequio que se hacía a los niños asilados, y al hacerlo así constar en esta nota, la Alcaldía reitera su agradecimiento a las personas que han contribuido a esta fiesta, con la cual se ha llevado la alegría a los pobres niños, que sin el concurso de los vecinos caritativos, se hubiesen visto privados de ella.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

En Revilla de Campos, ha sido pedida para don Gaspar Payo, la mano de la bella y gentil señorita María Pátricio Trigueros, hija de don Isidro Trigueros y doña Librada Estébanez, distinguidos propietarios de la localidad.

Hizo la petición el hermano del novio, don Lucilo Payo, profesor de este Seminario.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este centro:

Julia de la Fuente, de nueve años, herida contusa en la región frontal derecha.

—Eleuterio Ortega, de nueve, herida contusa con fuerte hematoma.

DOS DENUNCIAS

El dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Colón, llamado Gaspar Cloride, ha sido denunciado por tener público dentro a altas horas de la noche, promoviendo fuerte escándalo.

—También lo fué Leonides Conejo, dueño de una cantina en la calle Mayor, por infracción del Reglamento.

DESPEDIDA

UNA COMIDA INTIMA

Organizada por el Circulo de Propagandistas Católicos de esta capital, se celebró ayer, a mediodía, una comida íntima como homenaje de despedida al que durante mucho tiempo fué dignísimo juez de Primera Instancia de esta capital, don Ernesto Sánchez de Movellán.

Como se sabe, el señor Sánchez de Movellán, fué recientemente ascendido al cargo de Magistrado con destino en la Audiencia provincial de León.

En la actualidad, desempeña el cargo de Secretario del mencionado Circulo de Propagandistas. Algunos amigos y compañeros de Circulo, organizaron esta comida, revistiéndola de la mayor intimidad, razón por la cual no asistieron al acto otras muchas personas que así lo hubieran deseado.

La comida tuvo lugar en el Hotel Salmaria, de esta capital, el cual, con la exquisitez y buen gusto de siempre, sirvió a los comensales el siguiente menú:

—Ordubres variados; Sopa de Arroz; Tortilla francesa; "Torne-deaux"; Merluza al horno; Lechazo asado; Postres: flanes variados; frutas; queso. Café, licores y habanos.

Ocupó la presidencia el homenajeado, sentándose a su alrededor don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la Audiencia provincial; don Juan Delgado y Sánchez de Castilla, Registrador de la Propiedad; don Emerenciano García, Oficial Habilitado de lo Criminal; don Emilio Franco, propietario del Hotel; don José Andrés de Castro, Magistrado suplente; don Justo González Tarrío, em-

PUBLICACIONES

"LA LEGION"

Hemos recibido el primer número de este semanario, órgano del Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), que seguirá publicándose en Madrid todos los jueves.

Inserta originales muy vibrantes defendiendo la ideología de Religión, Patria y Monarquía, que constituye el fundamento de dicho partido, cuya actuación es de todos conocida.

Entre los originales destaca un importantísimo artículo de su director, doctor Albiñana, titulado "La ofensiva contra España", en el que sostiene que los recientes acontecimientos revolucionarios son debidos a una conspiración masónica-judía fraguada en el extranjero contra nuestra Patria.

Las oficinas del nuevo semanario están instaladas en Madrid, calle del Almirante, número 17.

Correspondemos al afectuoso saludo que dirige a la Prensa, y deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

CARTELERIA

Teatro Principal

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, presentación de "El Pena, hijo", conocido con el nombre de "El ruiseñor humano", con su trupe de cante y baile flamenco.

Salón Novedades

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sincronizada "A traición", interpretada por Tom Mall y Owen Moore.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda "Amor confiado", interpretada por Bob Steele.

DE ENSEÑANZA

NOBRAMIENTO DE MAESTROS

Don Feliciano Piorno Cristóbal, de Palenzuela.

Don José García Aranda, de Sanliago del Val.

Don Luis Bueno Maños, de Salcedillo.

Don Manuel Hernández González, de Cobos de Cerrato.

Don Juan Bonilla Lozano, de Villanueva de la Peña.

Don Antonio Vento Galindo, de Traspaña.

Don Manuel Espino Pascual, de Cardoñas.

Don Luciano Marbán Fernández, de Villota del Páramo.

Don Miguel García Abadía, de Tabanera de Cerrato.

Don Emiliano Martínez Martínez, de Baños de la Peña.

Don José J. López González, de Cordovilla de Aguilár.

Don Antolin Herrero Porras, de Miñanes.

Don Lorenzo Pozas Velasco, de Villafria.

Don Salvador Padilla García, de Cornón.

Don Enrique Climent Catalá, de Avinante.

Don Manuel Baulista Jara, de Cardaño de Arriba.

Don Francisco Bullón Ramirez, de San Nicolás del Real Camino.

Don Antonio Rosa Núñez, de Piñón de Ojeda.

Don Juan A. Albarrán Gil, de Corvío.

Don Saturnino Jiménez Pascual, de Olleros de Paredes Rubias.

Don Pedro Acinas Barin, de Villasar.

Don Francisco Castell y Vicent, de Valdeobero.

Don Vicente Ibáñez Bernabeu, de Villosilla.

CASA DE PALENCIA EN MADRID

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En Junta general, recientemente celebrada, la Junta directiva de la Casa de Palencia, en Madrid, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Virgilio Ortiz y Ruiz Zorrilla.

Vicepresidente, don Manuel Vázquez Lefort.

Secretario, don Florentino Bahillo Ruiz.

Contador, don Victorio León.

Tesorero, don Timoteo Santos Revuelta.

Bibliotecario, don Baltasar Pampin.

Vicesecretario, don Felipe García de los Rios.

Correspondemos al afectuoso saludo que nos envía la nueva Junta y ni que decir tiene que cuenta con nuestro apoyo y nuestro concurso para el florecimiento y prosperidad de tan entusiasta colonia palentina.

LA CULTURA MERCANTIL

Ayuda poderosamente y eleva el nivel intelectual y económico de todo comerciante y proporciona un excelente porvenir a los empleados mercantiles o de Banca. Adquiera estos conocimientos y no le pesará. Para detalles de esta enseñanza especial intuitiva, dirigirse al Centro Técnico-Comercial de Pasual de la Riva, calle de Valentin Calderón, número 7, tercero. Palencia.

Sucedió un día...

LAS CAMISAS DEL OBISPO

El arzobispo de Burdeos, M. Avian de Sanzay, era tan caritativo que daba todo a los pobres, privándose de lo más necesario.

Llegó a carecer de ropa interior, y cuando le hablaban de comprarla, respondía siempre:

—¡Sí, sí! Ya veremos dentro de unos días.

El ama de gobierno ideó entonces una estratagema, y, dirigiéndose al prelado, le dijo:

—Monsieur, yo quisiera en los ratos de ocio hacer unas camisas a un pobrecito anciano, que no tiene qué ponerse; pero no tengo para la tela. Si fuerais tan bueno que me dierais algo para la tela.

—¡Pobrecito viejo!—dijo el prelado.—Toma para la tela.

A los pocos días se enteró de que con su ardiente caridad se había hecho una limosna a sí mismo.

La Orden de 27 de diciembre pu-

LEA USTED "EL DIA DE PALENCIA"

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Torquemada y el aprovechamiento de aguas del Canal de Alfonso XIII

Es Torquemada una de las villas más importantes y ricas de la provincia, bañada por el Pisuerga. Tendrá unos tres mil habitantes, aproximadamente. Cuenta con buenas vías de comunicación, estación de ferrocarril, teléfono público, giro postal, edificios arquitectónicos, como la Iglesia de Santa Eulalia, del siglo XIV, restaurada en el XVI, y la de la Cruz, románica, del siglo XI; dos fábricas de energía eléctrica y de harinas; excelentes casinos; teatro; salones de recreo, y hermosos paseos; pero... "está necesitada" de cosas tan importantes como son: el abastecimiento de aguas potables; alcantarillado; matadero público; un local escuela; ensanche del antiguo puente en la carretera de Madrid a Irún, sobre el Pisuerga; Refugio para pobres-transeúntes; u hospital, y el aprovechamiento de las aguas del Canal de Alfonso XIII, para regar sus sedientos y fértiles campos. De estas necesidades y de algunas más nos ocuparemos en otros números; hoy hemos de concretarnos a la indicada últimamente.

¿POR QUE NO SE RIEGA?

Desde el 25 de abril del año 1923 corre el agua por el nuevo y hermoso Canal de Alfonso XIII, construido con toda perfección y custodiado por capataces-guardas dignísimos. La misión de estas aguas, al recorrer el término de Torquemada, en una extensión de doce kilómetros, es salvar tranquilamente nuestros sedientos campos, y ocultarse como avergonzadas y debajo de tierra al atravesar la villa, al saber que en la actualidad no cumplen con su misión, porque no sirven de provecho, ni al pueblo ni al Estado; excepción hecha de unos pocos agricultores que particularmente solicitaron el riego y que les fué concedido con gran contento suyo, porque aunque tuvieron que hacer un desembolso de pesetas, sin embargo, ya han sido compensados con creces por los óptimos frutos que obtuvieron de sus tierras beneficiadas por las regueras.

Según dicen, pueden regarse con este canal en Torquemada unas mil quinientas hectáreas de terreno fértilísimo que, sembradas de remolacha-cultivo al que desde hace quince años se dedican algunos labriegos, y cada año con más intensidad--podrían producir--al precio de 75 a 80 pesetas tonelada--unos tres millones de pesetas anuales.

De suerte, que en estos siete años, si se hubiesen hecho las regueras madres, habrían producido nuestras tierras de regadío unos veintitrén millones de pesetas próximamente.

En repetidas ocasiones este Ayuntamiento, interpretando el sentir y recogiendo los anhelos de la villa, ha pedido al Gobierno la construcción de las regueras-madres, y otras veces a la Confederación Hidrográfica del Duero; sin ver satisfechos sus deseos, y si ver, con honda pena, en estos siete años correr mansas, tranquilas las aguas por el Canal de Alfonso XIII y con ellas van otra vez al Pisuerga los lamentos de los agricultores y las necesidades de estas feraces tierras sedientas y ansiosas de verse inundadas por las puras arterias de plata del citado canal.

Vuelven otra vez al río, sin provecho para nadie, y con perjuicio para la Patria o el Estado, que pudiendo, como puede, no quiere reintegrarse de los millones que costó el construirle, y perjudicando a estos labradores al no beneficiarse de esta grandiosa obra hidráulica en la que desde hace tantos años, en que fué iniciada, tienen puesta su "esperanza".

¿POR QUE NO SE RIEGA?

Yo, ciertamente, no lo sé... He preguntado a muchos labradores y tampoco saben contestarme con certeza cuál es la causa... ¿Conjeturas?... Muchas... Unos, siguiendo lo no buena costumbre, dicen que el Gobierno; otros, que la Confederación Hidrográfica del Duero; otros, que tal vez sea un motivo para fines políticos en las próximas elecciones, y que no faltará quien ofrezca conseguirlo si le votan... lo que yo no creo... Otros aseguran que la culpa radica en los dueños de las fincas que han de regarse, que no han sabido o no han podido o querido constituir "El Sindicato de Regantes" que por lo visto es necesario para efectuar los trabajos tan anhelados.

Veán, indaguen los vecinos de la importante villa de Torquemada donde está la verdadera causa que retrasa estas obras de tanta necesidad, que sin duda alguna la encontrarán; para ello yo les aconsejo que sacudan su pereza y animosidad si la hubiera; reúnanse todos, de todos los partidos, y traten este asunto con verdadero interés hasta lograr lo que pretenden, que es justo, beneficioso y de necesidad para el pueblo.

No hay que perder lastimosamente el tiempo en hablar de partidos políticos cuyos resultados les saben de memoria. Es preciso formar y constituir "El Sindicato de Regantes" y el mejor partido y el único es defender sus intereses agrarios. Elijan a los de buena voluntad e inteligentes y acudan al Estado, y a la Confederación Hidrográfica del Duero una y otra vez, porque es justo lo que piden. Si es necesario adelantar las pesetas para la realización de estas obras, yo bien creo que no faltarán empresas y bancos que lo concedan, puesto que la Confederación Hidrográfica del Duero en sus presupuestos, si depende de ella, asignará las cantidades necesarias para tal fin, y con ellas y los grandes beneficios que obtendréis de vuestros sembrados, en pocos años os reintegraréis de ello.

He aquí también un medio hermosísimo y eficaz para que "El Sindicato de Regantes", al mismo tiempo de beneficiarse, proporcione trabajo a los obreros de esta villa que estén sin él, y así puedan dentro de poco llevar a sus tierras sedientas las ricas venas de agua vivificadoras que las hagan fecundas, y se vea la recompensa en abundantes cosechas.

Torquemada, 31 diciembre 1930. J.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª. S. L.
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192.-PALENCIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID. DESEMBOLO: 46.637.000
RESERVAS: 48.352.936'16

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas Corrientes a la Vista. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRES-TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

CALZADA DE LOS MOLINOS

NATALICIOS
Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño Raimunda Cea, esposa del honrado jornalero Teófilo Lomas.

Recibió el niño el Bautismo y tanto la madre como el niño gozan de perfecta salud. Enhorabuena.

...
—Dió a luz felizmente una hermosa niña Victoria Llorente, esposa del honrado hijo del campo, León Antolinez.

Recibió las aguas bautismales y tanto la niña como la madre gozan de salud. Enhorabuena.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Con motivo de renovación de cargos, el digno director de la Asociación convocó a Junta general, con el fin de que cuantos integran la Asociación, en votación, eligieran las que juzgasen convenientes.

Se procedió a la elección y por mayoría de votos fué elegida presidenta la joven Elena Antolinez; vicepresidente, Silvina Villascor; tesorera, Leonila Escudero; secretaria, Severiana Martínez; Camareras, Leonides Fraile y Albina Marcos.

El señor director encomió el celo desplegado por la Junta anterior y espera que muestre el mismo celo la nueva Junta; pues el honor título de Hijas de María, así lo requiere.

EL CORRESPONSAL

GRIJOTA

ULTIMA FUNCION
En vista del éxito obtenido y la excesiva demanda de localidades en las anteriores representaciones, se acordó dar una quinta y última función el día 6 festividad de los Reyes Magos, a las seis y media de la tarde, en la que se pondría en escena el precioso juguete cómico de Muñoz Seca "Un drama de Calderón", y la moraleja en dos actos de Ramos Carrión "Mi cara mitad", cuyos repartos son los siguientes:

"Un drama de Calderón"—Mary, Rosalina Moro; Simona, María Antolin; Petra, Petra Crespo; Jorge Manrique, Modesto Chico; Miguel Cervantes, Urbano Chico; Calderón, Gabriel Melgar; Luis, Manuel Crespo.

"Mi cara mitad"—Inés, Guillermina González; Asunción, Inés Jordá; Julieta, Elvira González; Telesfora, Gabriela Chico; Ricardo, Edilio Flores; don Benigno, José María Urraca; Casimiro Portuigalete, Fausto Cieza; Atanasio, Ramón Amor.

Dado el fin benéfico de estas funciones y la rebaja de precios que regirán el día 5 (50 céntimos preferencia y 25 general), se espera un lleno completo.

LA CORRESPONSAL

Pianos a manubrio, «Casali»

Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Principal, 69. Teléfono, 50, Palencia

PAREDES DE NAVA

INAUGURACION DE UNAS IMAGENES

En la tarde del día uno, después de terminados los oficios parroquiales, tuvo lugar en la iglesia filial de San Martín la bendición solemne de las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Es un precioso y muy estimable regalo, que una familia piadosa ha querido hacer para aumentar la devoción y gloria de Jesús y de María, a la vez que su propio mérito y galardón, realizando una buena obra y ocultando su nombre ante los hombres, aunque patente a los ojos de Dios.

Hizo la bendición el venerable coadjutor de dicha iglesia, al frente de la cual lleva 44 años, don Vicente Gutiérrez, tan querido de toda aquella feligresía, entusiasta de su iglesia, y que, en el acto religioso de referencia, llenaba totalmente el templo y, rebosante de santa alegría, bendecía el nombre y pedía las bendiciones del Cielo para los generosos y anónimos donantes.

El coadjutor de Santa Eulalia don José Pérez, después de haberse expuesto a S. D. M., rezó la Estación y el Rosario, pronunciando a continuación fervorosa y oportuna plática, dirigida a encender más en el corazón de los oyentes, la devoción a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María, para lo que servía de mucho la contemplación de aquellas bellísimas imágenes, que allí quedaban permanentes y colocadas en artísticas capillitas de madera a la entrada del presbiterio.

Se terminó con la Reserva y bendición del Santísimo, tan hermoso acto, dejando un recuerdo imborrable para cuantos tuvieron el consuelo de presenciarlo.

Pedimos para los generosos donantes y para la buenísima familia y entusiastas feligreses, hermanos Gallego Cuadrillero, por cuya mediación nos ha llegado dádiva tan valiosa, la gracia, que el mismo Corazón divino prometió a los que propagasen la devoción y expusieran públicamente su Sagrada Imagen.

...

Tomás del Mazo Andrés
MEDICO DE LAS EFICIENCIA MUNICIPAL
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta. de 1 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral. 139 y 114, 2.º
(Pastueras)

CISNEROS

¿DISPONEMOS DE LUZ O NO?

Ningún abonado de Cisneros sabrá de seguro sacarnos de esta duda, pero los empresarios de esta industria si debieran saber lo que ocurre algunas noches con este servicio; pocas noches estamos a media luz y a veces ni a media ni nada.

Por esto mismo nos permitimos llamar la atención respetuosamente a la empresa sobre estas interrupciones, que producen no pequeñas molestias.

Los empresarios, seguramente, están bien ajenas a estas deficiencias.

UN EJEMPLO DE CARIDAD

En otro sueto dimos a conocer en las columnas de "EL DIA" una suscripción abierta entre los vecinos de esta villa para reconstruir una casa quemada.

Hoy, tenemos la gran satisfacción de decir que, gracias a esta caritativa suscripción ha sido nuevamente edificada la destruida casa, propiedad del vecino Lorenzo López, a quien, después de haberle acompañado en su desgracia hoy le acompañamos en su relativa felicidad.

Como se puede ver por este ejemplo, los de Cisneros, cuando acometen una empresa de beneficencia no desmayan ni cejan en sus propósitos hasta verla conseguida.

EL CORRESPONSAL

El Siglo XX

¡Ya.....

tiene retazos..!

¡Ya para él finaliza la temporada..

Diciembre

Retazos de Paños

y

8% de descuento

en los

Paños de Abrigos

Paños que hace en el mes de diciembre

El Siglo XX

PROVÉASE ANTES DE QUE LLEGUE MÁS FRÍO, DE LA REALIZACIÓN DE

GACETILLAS

El invierno se acerca y a todos [pris] has de comprarte un "checo" [también camisa] mudarás la corbata, pondrás sombrero [bren] pues hace mucho frío en el mes [de enero] Si quieres todo bueno, que haga [tilin] vete sin duda alguna donde Martín Casa Martín, Mayor Pral., 78

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.º

Máquinas pariantes

De maleta y mueble. Visítalos antes de comprar, a LA FILARMONICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia.
Contado y plazos; 25 pesetas con seis discos.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

Yagües García

OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Joyas
Pulseras de pedida
Vea lo más nuevo
en la
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53.-PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Principal, 23, 25 y 27 :: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA
INTERESES QUE ABONA
Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100
CAJA DE AHORROS: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Aseesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo — Director: D. LUIS A. POLANCO

FILIALES

- Banco Urquijo.—Madrid
Alcalá, 55 (Edificio propiedad del Banco)
Capital 100.000.000 de pesetas
- Banco Urquijo de Guipúzcoa.—San Sebastián
Avenida de la Libertad, 50 (Edificio propiedad del Banco)
Capital 20.000.000 de pesetas
- Banco del Oeste de España.—Salamanca
Zamora, 2 (Edificio propiedad del Banco)
Capital 10.000.000 de pesetas
- Banco Mercantil de Tarragona.—Tarragona
Capital 3.000.000 de pesetas
- Banco Urquijo Catalán.—Barcelona
Pelayo, número 42 (Edificio propiedad del Banco)
Capital 25.000.000 de pesetas
- Banco Urquijo Vascongado.—Bilbao
Plaza Circular, 1 (Edificio propiedad del Banco)
Capital 20.000.000 de pesetas
- Banco Urquijo de Guipúzcoa.—Biarritz
Gran Hotel Bellevue Palace
Capital 1.000.000 de francos
- Banco Minero Industrial de Asturias.—Gijón
Trinidad, 55 (Edificio propiedad del Banco)
Capital 10.000.000 de pesetas

Nuestros concursos

Aclaraciones, consultas y correspondencia

Ya no podemos dudar del éxito de nuestro "Concurso de Pronósticos". Y hemos de confesar, con toda franqueza, que no esperábamos que tuviera tanta aceptación como ha tenido. De todas partes nos llegan boletines, con las consabidas tachaduras, y las firmas de los aspirantes al "pápiro".

Nos congratula este éxito, porque ello demuestra también lo leído que es nuestro periódico en todas partes y porque demuestra también que la afición deportiva no sólo existe en la capital que en los pueblos de nuestra provincia.

Nos consta también—pues ha solicitado noticias sobre el particular—que el infatigable y querido director del Centro Politécnico de San Isidoro—donante del regalo para esta semana—está satisfechísimo, pues si ya no era bastante conocido en todas partes este importante Centro de enseñanza, la fama que le da indirectamente, este Concurso, hace que en todos los rincones "suenen" el nombre del Colegio en cuestión. Confesamos también—que no nos duelen prendas, y a cada cual lo suyo—que bien merecido lo tiene este cultural Centro docente.

En suma, que siguen llegando Boletines, y que nos ha caído un "trabajito" para el día del escrutinio...

Recordamos que la recepción de cupones se cierra el sábado próximo a las seis de la tarde. O aun más claro. Que los cupones que a esa hora no estén en nuestro poder no serán válidos.

Debemos también advertir que si el día 11 se suspendiese alguno de los partidos anunciados, los pronósticos para el mismo no se tendrán en cuenta, pues el regalo se otorgará al que acierte más partidos de LOS QUE SE CELEBRAN EL DÍA ONCE. Conviene hacer esta observación, para que luego no surjan dudas de ninguna especie.

CORRESPONDENCIA

Recibimos diversas cartas y consultas sobre el Concurso. La mayoría las contestaremos con esta frase: "Aténganse a las Bases para este Concurso".

Así pues lean los nuestros comunicantes y nos ahorraremos escribir cartas. Sin embargo, algunas consultas, por su carácter especial, las contestamos a continuación:

"Armado Goals".—Paredes de Monte.—Recibida la suya con Boletín. Conformes con lo que manifiesta en la misma. Daremos, si es necesario, el nombre a secas. Agra decidos.

M. J. Cervera de Pisuerba.—Desde luego, al Concurso tienen derecho TODOS nuestros lectores. Por tanto también usted. Los Boletines puede enviarlos, en sobre abierto franqueado con dos céntimos, a esta Redacción.

S. Méndez.—Santander.—Le decimos lo mismo que a "M. J."

A. López.—Palencia.—¡Hombre no! Los resultados válidos son sólo los de un Boletín. Aunque tengan facultad para enviar cuantos quieran. Se atenderá exclusivamente al que más se aproxime.

Los estudiantes de Madrid quieren declararse en huelga

En el ministerio de Economía se ha facilitado una interesante nota sobre las consignaciones de los servicios agrícolas en el nuevo presupuesto

MUERE CARBONIZADO LOGROÑO.—Se incendió en Cañas, la casa propiedad del labrador, Juan Pérez Rubio, de setenta y cinco años, imposibilitado, que murió carbonizado a pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario. El edificio quedó destruido y se calculan grandes pérdidas. El incendio fue casual y debido a un brasero.

MUERTO POR UN CAMION OVIEDO.—Francisco Suárez Martínez, conduca varias vacas de su propiedad por la carretera de Oviedo a Trubia, con dirección a su domicilio, cuando al llegar cerca de aquel pueblo se encontró con un camión de la Campsa. Una vaca se espantó con el ruido, y por querer evitar que el animal fuese atropellado por el vehículo, Francisco cayó debajo de éste, quedando aplastado. El conductor Marcelino Aralio, vecino de Gijón, fué detenido.

—La comisión organizadora del homenaje a "Clarín", que iba a celebrarse, coincidiendo con la inauguración del monumento, acordó suspenderlo por no poder venir algunas personalidades que iban a tomar parte en el acto, entre las que figuraban los hermanos Alvarez Quintero y don Melquiades Alvarez. El gobernador había ya aprobado el programa.

LOS HIDROS ITALIANOS LLEGAN A TIERRA AMERICANA. Roma.—Se reciben noticias de que los hidroaviones que salieron con dirección a América del Sur, al mando del general Balbo, han logrado atravesar el Atlántico desde Bolama (África), a Porto Natal (Brasil).

El vuelo lo realizaron en diecisiete horas. Salieron del primer punto a las dos de la madrugada y amaron a las siete de la tarde. De los doce hidroaviones que hacían el viaje, dos de ellos tuvieron que amarar cerca de San Fernando Norhona.

La noticia de que la escuadrilla del Atlántico, ha causado gran entusiasmo en esta capital. LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro de Fomento ha facilitado una nota en la que se hace saber que por el Ministerio se han recogido los datos de las diferentes compañías de Ferrocarriles, con el fin de estudiar el asunto de aumento de jornales.

Con objeto de que los trabajos se lleven con gran rapidez se nombrará una Comisión integrada por obreros y representantes de las compañías para que propongan a este Ministerio las soluciones que estimen más pertinentes, a fin de poderlas llevar a la "Gaceta".

El ministro recibió a una Comisión de ferroviarios que fueron a hablarle de este mismo asunto.

Luego, el señor Estrada, recibió a los periodistas ante los que hizo grandes elogios de la cordura con que procedían en este asunto los obreros ferroviarios, aunque hizo notar la cifra enorme que era necesaria para poder acceder a los deseos de éstos.

Un reporter le preguntó si era cierta la noticia según la cual se iba a ceder a las compañías las recaudaciones que se obtienen por el sobrepeso con que se carga a los billetes para el Seguro obligatorio de los viajeros, y así con los cuarenta millones de pesetas a que asciende esa cantidad, poder atender a las demandas de los ferroviarios.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CARBURRO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARROBADERAS de distintos tamaños y sistemas para la nivelación de terrenos. Rodillos de diferentes clases. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia.

ARRIENDANSE 200 obradas tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago. Informes con don Lorenzo Abril en Torremormojón.

VENDESE cerdo y cerda de diez a once arrobas y una ternera, de raza y de un mes, en Requena de Campos. Eugenio González.

VENDESE cuatro mulas, 1.ª siete y diez años, cuatro y cinco años, cuatro de un año y afeitado. Andrés Alejo. Valle Cerrato.

El ministro manifestó que con esa cifra no había ni para comenzar.

¿HUELGA DE LOS ESTUDIANTES EN MADRID?

Madrid.—A mediodía se notó en la Universidad cierta efervescencia entre los escolares. Coincidió esto con la llegada a dicho centro docente de un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina.

Poco después llegó el catedrático Sr. Jiménez Asúa, quien al enterarse de lo sucedido expuso su opinión de que los estudiantes debían tomar una actitud general ya que se daban unas clases y otras no.

Un grupo de estudiantes se sintió más levantisco y uno de ellos llamado Cabanillas, dió cuenta a sus compañeros de las palabras pronunciadas por el señor Jiménez Asúa, y el citado estudiante dijo que quedaba declarada la huelga general de los estudiantes de Madrid.

Otro estudiante preguntó que cuál era el motivo de esa huelga, contestando el señor Cabanillas que por hallarse encarcelado el catedrático don Fernando de los Ríos.

Además declaraban que era una huelga política, como protesta por estar al frente del Gobierno el general Berenguer.

Un estudiante se abalanzó sobre el que así hablaba y le abofeteó y en aquel momento otros varios le emprendieron a puñetazo limpio entre sí.

Poco después se restableció la calma y se dió la clase de Derecho, canónico.

En las Facultades de Medicina se notaba normalidad.

Parece ser que la huelga no está declarada oficialmente y si persisten en su actitud los estudiantes de provocar constantes incidentes entre sí, como ha ocurrido esta mañana en la Universidad, no sería extraño se llegase a clausurar dicho centro.

A la entrada de las clases se exigió hoy el carnet de identidad.

UNA INTERESANTE NOTA OFICIAL SOBRE EL PRESUPUESTO DE SERVICIOS AGRICOLAS

Madrid.—En el Ministerio de Economía se ha facilitado una extensa nota, en la que se detalla alguna de las mejoras que se introducen en el nuevo Presupuesto en los servicios correspondientes a la Dirección General de Agricultura.

En el nuevo Presupuesto se introducen consignaciones sobre bases distintas de las que se hicieron en el año 1928, sobre los servicios de divulgación agrícola y catedra ambulante, aunque por ahora se han reforzado considerablemente las consignaciones para los establecimientos de carácter agrícola, con carácter general.

Se crea un Instituto de Biología animal, dotado de numerosos técnicos que estudiarán el problema de la ganadería española.

Se consignarán también partidas dedicadas a adquisición de fincas con garantías para toda clase de experimentos agrícolas y con objeto de que todos los establecimientos agrícolas llenen cumplidamente las necesidades para que fueron creados.

Se aumentan las consignaciones para los sueldos de personal y premios para los mismos, con objeto

de estimularlos al mejor cumplimiento de su deber.

Todo esto tendrá una estructuración que se referirá principalmente a diversos servicios y al funcionamiento de Institutos de investigación técnica.

A este objeto se dedica también una cantidad para que el personal de los centros de este carácter puedan salir al extranjero pensando a ingenieros jóvenes que puedan realizar estudios en otros países sobre investigación agrícola.

ACTO DE DESAGRAVIO

Congregación de la Inmaculada y San Luis

Invitados por el presidente de la Juventud Católica Española, don José María Valiente, los congregantes de la Inmaculada y San Luis y San Estanislao, uniéndose a todos los jóvenes católicos de España, han celebrado ayer una Comunidad general en desagravio de los sucesos ocurridos recientemente en Gijón.

Durante la misa, el R. P. Abov, director de la Congregación, dirigió una sentida plática a los congregantes.

La falta de tiempo impidió organizar una velada pública como era el deseo de todos.

Seguidamente se cursó a Madrid el siguiente telegrama:

"Madrid. Presidente Consejo Ministros:

Congregaciones Luises y Estanislao Palencia, unidos Juventudes Católicas toda España, saludan respetuosamente Presidente Consejo Ministros y envían energética protesta por hechos sacrílegos y vandálicos cometidos en iglesia Padres Jesuitas Gijón.—El presidente Benigno Vallejo."

TRIBUNALES

Esta mañana ha comparecido ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, el procesado Antolín Villalba Pérez, para responder de un delito de robo del que ha sido acusado por el Ministerio Fiscal.

La noche del 16 de enero del pasado año, penetró en el local del Economato de la Estación de Vado-Cervera, lugar habitado por su dueño, Angel de la Hera, y apoderándose el procesado con ánimo de lucro de la cantidad de 75 pesetas, hizo ruido, y temeroso de ser descubierto, huyó precipitadamente dejando caer en su fuga cuarenta pesetas que fueron recuperadas por el dueño.

Los relacionados hechos son constitutivos de un delito de robo a juicio del Ministerio Fiscal y procede imponer al Antolín Villalba Pérez, la pena de dos años de reclusión anexos inherentes e indemnización al perjudicado Angel de la Hera, en la cantidad de cuarenta pesetas.

La defensa ejercida en el acto del juicio oral por don Angel Santos Pastor, negando los hechos, solicitó la libre absolución de su defendido.

SUSPENSION

El juicio señalado para las diez de la mañana de hoy, contra Marcos Cascallana, por amenazas y tenencia ilícita de armas, ha sido suspendido.

GRAMOLA seminueva, vende; discos gran marca. Fernández de Madrid, 2, segundo, Practicante, (Frente Correos).

OFRECESE matrimonio joven, tres hijos, para arrendar finca de agricultura, caserío u otra industria, en la provincia, o fuera de ella. Informes al cartero de Bárcena de Campos.

ARRIENDASE la granja "La Coronela", con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajaros, etc., término Burgos, a 5 kilómetros el mismo. Emilio Bedoya, Plaza Mayor, 59, segundo, Burgos.

IMPORTANTE Compañía Seguros, necesita agentes para la capital y pueblos. Dirigirse por carta: Joaquín García, Barrio y Mier, 1 Palencia.

VENDESE 27 ovejas nuevas. Sanlago Abarquero, Valle de Cerrato.

SE VENDEN plantas de chopo lombardo, tres años, de ochocientos a mil; para tratar, con Lucinio Jorde, en Zorita del Páramo.

Reparto de hatillos de ropa para niños

Asistimos ayer a un hermoso acto organizado por esta simpática institución, y con toda franqueza hemos de declarar que nos impresionó la fiesta, nos emocionó, dejó grato recuerdo en nosotros.

Fiesta sencillísima, celebrada en la intimidad, sin pomposos reclamos ni vanidosas exhibiciones.

Acto lleno de ternura, por tratarse de la infancia y en cuyo desarrollo se confundían las lágrimas y las sonrisas, de gratitud y de gozo; gratitud de las madres favorecidas por la Gota de Leche, y gozo, experimentado por las virtuosas y distinguidas damas que constituyen la Junta de la caritativa entidad.

Su digna presidenta, doña Amalia Herrero, de reconocido celo por estas obras sociales, nos facilitó con inmensa alegría cuantos datos se relacionan con los beneficios que concede la Gota de Leche.

Con razón, las madres favorecidas sienten profundo agradecimiento a esta ilustre dama, que tiene puestos sus amores en tan magnífica obra, acogiendo a las angelicales criaturas con especial ternura y mostrándoles siempre una dulce sonrisa para las madres de los pequeños socorridos.

Ayudan a doña Amalia Herrero en su caritativa labor, poseídas del mismo espíritu de celo, las respetables señoras doña Marina Rodríguez, vicepresidenta; doña Julieta Díez, doña Flora Germán, doña Concepción Garra, doña Carmen Rodríguez Lagunilla, doña Generosa de Gracia, doña Pilar Muñoz, doña Manuela Polo, doña Luz Martínez, doña Petra Zuazagoitia, doña Luisa Vinuesa, doña Dolores Ballesteros, doña Justa Alonso y la señorita Carmen Gusano.

Como director, actúa el culto médico don Tomás del Mazo, facultativo que viene demostrando un interés digno del mayor elogio en pro de los servicios de la institución.

La Gota de Leche proporciona este alimento diariamente a 52 criaturitas.

En el año próximo pasado, distribuyó 12.717 litros.

Ayer, siguiendo la costumbre de años anteriores, y para conmemorar la festividad de Reyes, se hizo la entrega de hatillos de ropitas a las madres de los niños socorridos, consistentes en abriguitos, toquillas, pañales, bragas y otras prendas.

Congregáronse, con este fin, en los locales de la institución, la Directiva de señoras, el médico director, las madres y los pequeños, acudiendo también las beneméritas Hijas de la Caridad, que toman parte activa en esta obra social, con el cariño y amor de siempre.

El señor Mazo, antes del reparto de hatillos, dió un sencillo e interesante discurso, excitando el celo de las madres para que cuiden amorosamente de sus hijos, procurando alimentarlos bien, para que se crien sanos y sean útiles a la Patria.

Encomió la finalidad que persigue la Gota de Leche, y estuvo muy feliz al aconsejar a las madres

favorecidas por la institución que utilicen en debida forma los beneficios, sin restarlos a sus hijos.

Seguidamente se procedió a distinguir a damas de la Directiva, al reparto de los hatillos, biéndolos las madres con gran contento, desarrollándose escenas emocionantes que nos conmovieron intensamente.

Entre los niños a quienes alcanzan los beneficios de la Gota de Leche, figuran varios mellizos. No hemos de poner fin a esta breve sin testimoniar nuestra citación a las bondadosas señoras de la Junta, a las Hijas de la Caridad y al médico director, y aprovechando esta ocasión, nos permitimos hacer un llamamiento a personas pudientes para que acuerden de las pobres madres no pueden criar a sus hijos falta de salud y medios.

¡Dios Nuestro Señor les premie la protección que presten a esta hermosísima obra en favor de los desheredados de la fortuna!

Preparaciones en curso

JUDICATURA, 100 ptas. mes. testaciones Reus", 120 ptas.

NOTARIAS determinadas. (vocadas más de 150 plazas). 120 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 120 ptas.

REGISTROS, 100 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 90 ptas.

INTERVENTORES DE FONDOS. 25 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 20 ptas. A los comitantes de las Contestaciones, después de la convocatoria, 10 ptas.

DEPOSITARIOS DE FONDOS. 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 30 ptas. Quedarán terminadas rápidamente.

AUXILIARES FEMENINOS DE CLEROS, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 15 ptas. Apéndice con las últimas variantes, 5 ptas. A los compradores de la convocatoria, 5 ptas.

MAGISTERIO NACIONAL, 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 18 volúmenes ptas. Venta a plazos y por entregas sueltas.

MECANOGRAFOS DE INSTALACION PUBLICA, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 12 ptas. Apéndice con las últimas modificaciones, 4 ptas.

CONTADORES DEL ESTADO (Auxiliares de Contabilidad). convocatoria en el presente mes. "Contestaciones Reus", 30 ptas.

AYUDANTES DE ESTADISTICA. Próxima convocatoria. 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus", preparación.

AUXILIARES DE TELEGRAFIA. Próxima convocatoria. Preparación por correspondencia, 40 ptas. mes.

ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS, 90 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 40 ptas. mes.

AUXILIARES Y OFICIALES MERCANTILES.—Auxiliares (vocadas 36 plazas). 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 15 ptas. Oficiales (inmediata convocatoria), 50 ptas. mes. "Contestaciones Reus", en preparación.

RADIOTELEGRAFIA, Convocatoria con número ilimitado de plazas. 40 ptas. mes (con aparato "Contestaciones Reus", 27 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 20 ptas. mes. Penal solamente, 5 ptas.

Continúan las preparaciones para Fiscales, Abogados del Estado, Aduanas (Pericial y Auxiliar), secretarios de Ayuntamiento (primera y segunda categorías), rreos, Telégrafos, Facultad de derecho y Bachillerato, Cultura general, Taquígrafia, Mecanografía, etcétera.

Informes gratuitos de todas oposiciones, programas oficiales, Contestaciones, presentación de documentos, internado, etc., en la Academia "Editorial Reus".

CLASES: PRECIADOS, 1. LIBROS: PRECIADOS, 1. APARTADO: 12.250.—MADRID

Concurso semanal de pronósticos DE EL DÍA DE PALENCIA

PREMIO «Centro Politécnico de San Isidoro» El más antiguo y el mejor de Palencia

Un billete de 25 pesetas

PARTIDOS PARA EL DÍA 11 DE ENERO DE 1931 ¿QUIÉNES GANARÁN?

PRIMERA DIVISION
R. Sociedad-Europa. Barcelona-Español. Athlétic Bilbao-Arenas. Alavés-Real Unión. Racing Santander-R. Madrid.

SEGUNDA DIVISION
D. Coruña-D. Castellón. R. Oviedo-Iberia. Sevilla-R. Betis. Valencia-R. Murcia. Athlétic Madrid-Sporting.

TERCERA DIVISION
C. Gijón-S. Avilés. Racing Ferrol-Racing M. Nacional-Celta. Real Valladolid-Cultural. Zaragoza-Patria. Sestao-Tolosa.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Táchese el nombre del equipo que se supone sea vencedor. Cuando se pronostique empate, no deberá tacharse ningún equipo. No hace falta especificar los goals que pueden marcar.

CONCURSANTE Don Señas

UN ACTO SIMPATICO

Reparto de juguetes a los niños de los establecimientos provinciales

Un acto simpático y sinceramente conmovedor es el que se celebró ayer en la Beneficencia provincial: el reparto anual de juguetes a los niños asilados que costea la Corporación provincial. Momentos de inolvidable e íntima emoción para todos los asistentes. La cabalgata ilusionada de los Reyes Magos, ha llegado también al hogar de los desvalidos. Hasta los pechos infantiles ha llegado el rayo de luz de unos juguetes, forjadores de las más alborozadas y candorosas ilusiones.

Atentamente invitados por el digno director de los Establecimientos provinciales, don Mariano Calderón, asistimos al acto del reparto, que tuvo lugar en los espaciosos comedores de la Beneficencia, a las doce y media de la mañana.

Asistió al mismo el ya citado señor director, el alcalde accidental de la ciudad, don Santiago Calderón—feliz iniciador de una suscripción para estos fines—, los diputados señores Calderón (don Luis), Puertas, Liébana y González Blázquez; distinguidas damas y señoritas palenquinas y otras personalidades.

El acto del reparto fue sencillo, sin alharacas, ni ostentaciones ridículas.

En el comedor de niñas una encantadora asilada recitó unas cuartillas agradeciendo a las autoridades el obsequio que se iba a hacer a los niños recogidos en la Casa provincial, y seguidamente se procedió al reparto de juguetes entre los niños.

Con la misma emotiva sencillez se repitió el acto en el comedor de los niños, obsequiando además a los ancianos asilados con cajetillas de tabaco.

Era de ver la alegría sin límites con que los asilados prorrumpían en vitores de agradecimiento a la Diputación, al alcalde, a las autoridades y al Director, con lo cual querían mostrar su profunda gratitud por el obsequio que se les acababa de hacer.

A continuación el director invitó amablemente a todos los asistentes a visitar los Establecimientos, quedando todos admirados de las excelencias de todas las dependencias de la Beneficencia provincial, que puede considerarse una de las mejores de España y de las más cuidadosamente atendidas.

Felicitamos efusivamente al señor Calderón por el simpático acto realizado, agradeciéndole muy sinceramente las atenciones que con nosotros tuvo.